

Informe de Actividades Marzo 2026

Huehuetenango 31 de marzo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-162-2026-029
2. Nombre: Juan Fernando Gómez Sosa
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Permitiendo analizar la situación del municipio en materia de seguridad alimentaria; aprobar estrategias y planes pertinentes; y promover el cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, contribuyendo así al desarrollo integral del municipio y al apoyo a los grupos de población con mayor vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, durante el mes de marzo se brindará apoyo a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) en la coordinación y participación de la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de La Democracia; con el objetivo principal de fortalecer la articulación entre los programas, proyectos y actividades de seguridad alimentaria y nutricional a nivel municipal.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• Permitiendo consolidar datos precisos y confiables, optimizar la coordinación interinstitucional y orientar la planificación y ejecución de acciones preventivas y correctivas en el marco del Plan de Lucha contra la Malnutrición; garantizando la sistematización y actualización de la información relacionada con los casos de desnutrición aguda en el municipio de La Democracia, fortaleciendo el seguimiento y la gestión de las intervenciones nutricionales, durante el mes de marzo, siguiendo las directrices emanadas por la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), se brindará apoyo en la recuperación y verificación de información del Cuadro Único de Intervenciones (CUI) correspondiente al listado nominal No. 2 de casos de desnutrición aguda reportados.

<p>3</p>	<p>c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluyendo la incorporación de actividades en los marcos y protocolos actualizados, como los Protocolos para la Atención a la Desnutrición Aguda; acciones relacionadas con los gobiernos departamentales y agendas territoriales; actividades vinculadas al proyecto PNUD-UNICEF "Mejora de la Calidad del Gasto Público en Seguridad Alimentaria y Nutricional"; así como actividades en el marco del Plan de la Lucha contra la Malnutrición, se garantizará que los programas, proyectos y actividades de seguridad alimentaria y nutricional estén actualizados, alineados con las prioridades municipales y nacionales, y fortalezcan la coordinación interinstitucional para el cumplimiento efectivo de los objetivos del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, contribuyendo al desarrollo integral y al apoyo a los grupos de población con mayor vulnerabilidad; para ello, durante el mes de marzo se brindará apoyo a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) en la presentación y validación de la reprogramación del Plan Operativo Anual (POA) de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSN) del municipio de La Democracia, atendiendo los lineamientos emanados por la Dirección de Fortalecimiento Institucional, según la circular DFI-1-2026. • Fortaleciendo la coordinación interinstitucional; facilitando la toma de decisiones basada en información actualizada; y garantizando la eficacia, pertinencia y cobertura de las intervenciones del Plan de Lucha contra la Malnutrición en el municipio, sistematizando y consolidando la información relativa a las acciones integrales de atención a la desnutrición aguda en el municipio de La Democracia, garantizando la trazabilidad, seguimiento y evaluación de las intervenciones de los integrantes de la Mesa Técnica, durante el mes de marzo se elaborará y presentará la boleta de la Mesa Técnica de Atención a la Desnutrición Aguda, la cual incluye información detallada sobre las acciones en seguimiento por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); número de casos reportados a la fecha; casos referidos al Hospital Regional de Huehuetenango/Centro de Recuperación Nutricional (HRH/CRN); niños con tratamiento nutricional; acciones ejecutadas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA); número de familias con huertos; capacitaciones integrales de hogar rural y agricultura familiar; acciones en seguimiento del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES); estudios socioeconómicos; expedientes conformados y enviados; así como niños incluidos en programas sociales.
<p>4</p>	<p>d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Articulando esfuerzos entre las instituciones gubernamentales y no gubernamentales involucradas; revisando avances de los programas y proyectos de seguridad alimentaria y nutricional; y generando recomendaciones y estrategias orientadas a mejorar la atención integral a la población más vulnerable del municipio, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, durante el mes de marzo se llevará a cabo la coordinación y participación en la reunión ordinaria de la Mesa Técnica Interinstitucional de Atención a la Desnutrición Aguda, con el objetivo de fortalecer acciones preventivas e intensificar intervenciones en los territorios con mayor carga de morbilidad y mortalidad, en el marco del Protocolo de Atención a la Desnutrición Aguda.

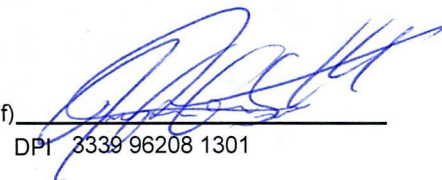
5	<p>e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoviendo la adopción de prácticas adecuadas de alimentación complementaria en hogares con niños menores de cinco años, mediante la participación activa de las madres en procesos de consulta comunitaria. Para ello, en el marco de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, durante el mes de marzo se desarrollan consultas comunitarias dirigidas a madres de niños menores de cinco años, abordando aspectos clave de nutrición, higiene y cuidado infantil. Esta actividad permite identificar necesidades, percepciones y barreras locales, fortalecer el conocimiento comunitario y orientar intervenciones de sensibilización y capacitación que contribuyan a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en el municipio. • Permitiendo revisar avances de programas y proyectos locales, identificar necesidades y oportunidades de intervención, y fortalecer la planificación estratégica y operativa de las acciones municipales orientadas al desarrollo agrícola y pecuario, promoviendo la integración de los distintos actores involucrados en la gestión territorial; fortaleciendo la coordinación interinstitucional y la articulación de políticas y acciones en los ámbitos agrícola y pecuario a nivel municipal, durante el mes de marzo se brindará participación en la reunión ordinaria del Consejo de Coordinación Agrícola y Pecuario Municipal (COAPEM) del municipio de La Democracia, atendiendo la convocatoria No. 02-2026 emanada por la oficina de la AMER.
6	<p>f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para optimizar los recursos y promover intervenciones articuladas que contribuyan a la reducción de la morbilidad y mortalidad asociadas a la desnutrición, asegurando la eficacia y sostenibilidad de los programas y proyectos de seguridad alimentaria y nutricional a nivel municipal; fortaleciendo la planificación estratégica, la coordinación interinstitucional y la implementación de acciones dirigidas a la población más vulnerable, durante el mes de marzo se llevará a cabo la elaboración y presentación de la propuesta del Plan de Abordaje de Desnutrición Aguda del municipio de La Democracia, incorporando análisis de la situación nutricional, identificación de áreas de mayor riesgo y definición de líneas de acción concretas, en el marco de los protocolos nacionales de atención a la desnutrición aguda.
7	<p>g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluando la evolución de los pacientes, identificando posibles brechas en la atención, optimizando la coordinación interinstitucional y orientando la planificación de acciones correctivas y preventivas, asegurando intervenciones oportunas, pertinentes y de alto impacto en la población más vulnerable del municipio; fortaleciendo la eficacia y cobertura de los programas y proyectos de seguridad alimentaria y nutricional mediante un seguimiento sistemático del tratamiento de los casos de desnutrición aguda en el municipio de La Democracia, en el marco del Plan de Lucha contra la Malnutrición, durante el mes de marzo se desarrollará el monitoreo de los casos reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), según listado nominal No. 2, ingresando la información en la aplicación Survey123 para su consolidación y análisis. • Permitiendo consolidar información confiable para la toma de decisiones, optimizar la coordinación interinstitucional y orientar de manera eficaz la planificación y ejecución de

		<p>acciones preventivas y correctivas en el marco del Plan de Lucha contra la Malnutrición, asegurando la pertinencia y efectividad de las intervenciones a nivel municipal; garantizando la actualización y sistematización de la información sobre los casos de desnutrición aguda en el municipio de La Democracia, fortaleciendo la vigilancia, el seguimiento y la evaluación de las intervenciones nutricionales, durante el mes de marzo se actualizó la herramienta denominada UNISAN, un cuadro de control y seguimiento que refleja los casos activos actuales, casos fallecidos, casos migrantes, así como los casos moderados y severos, funcionando como instrumento de verificación y comparación de datos del año 2026 según listados nominales.</p>
8	<p>h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionando insumos técnicos para la toma de decisiones; fortaleciendo la coordinación interinstitucional y orientando estrategias efectivas y pertinentes que contribuyan al desarrollo integral del municipio y al cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN); y generando un diagnóstico integral del municipio de La Democracia que permita orientar la planificación, ejecución y seguimiento de los programas y proyectos de seguridad alimentaria y nutricional, asegurando que las intervenciones estén contextualizadas a las características socioeconómicas, demográficas y territoriales del municipio, durante el mes de marzo se llevará a cabo la elaboración y presentación del Informe de Caracterización del municipio de La Democracia, recopilando y sistematizando información clave sobre población, recursos, actores institucionales y niveles de vulnerabilidad alimentaria y nutricional. • Permitiendo analizar avances de los planes y proyectos priorizados, evaluar el cumplimiento de metas institucionales, coordinar acciones entre los distintos niveles de gobierno y actores comunitarios, y promover la toma de decisiones estratégicas fundamentadas en evidencia, contribuyendo al desarrollo integral, sostenible y participativo del municipio; fortaleciendo la gobernanza local y la coordinación interinstitucional para la planificación, ejecución y seguimiento de los programas y proyectos de desarrollo municipal, garantizando la alineación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas sectoriales, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 18-2002) y en el marco del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo, durante el mes de marzo se brindará participación activa en la reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del municipio de La Democracia.
9	<p>i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionando insumos técnicos para la toma de decisiones; fortaleciendo la coordinación interinstitucional y orientando estrategias efectivas y pertinentes que contribuyan al desarrollo integral del municipio y al cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN); y generando un diagnóstico integral del municipio de La Democracia que permita orientar la planificación, ejecución y seguimiento de los programas y proyectos de seguridad alimentaria y nutricional, asegurando que las intervenciones estén contextualizadas a las características socioeconómicas, demográficas y territoriales del municipio, durante el mes de marzo se llevará a cabo la

		elaboración y presentación del Informe de Caracterización del municipio de La Democracia, recopilando y sistematizando información clave sobre población, recursos, actores institucionales y niveles de vulnerabilidad alimentaria y nutricional.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Logrando fortalecer las capacidades de los integrantes a través de la socialización de la ruta de atención y fortalecimiento familiar dirigida a familias, niños, niñas y adolescentes en contexto de movilidad humana, buscando prevenir la separación familiar innecesaria; se evaluó el progreso de las acciones programadas, se identificaron los desafíos en su ejecución y se fortaleció la coordinación interinstitucional, orientando los esfuerzos hacia una atención integral, oportuna y articulada de la población migrante y refugiada del departamento, en cumplimiento del Memorándum No. 03-2026 emitido por la Comisión Departamental de Atención al Migrante y Refugiados (CODAMIR); en este marco, se participará en la segunda Reunión Ordinaria de Trabajo de dicha comisión.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Permitiendo articular esfuerzos, compartir información clave, analizar avances operativos y definir estrategias conjuntas para el fortalecimiento de los programas y proyectos de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento; fortaleciendo la coordinación interinstitucional, el análisis operativo y la planificación estratégica de las acciones en materia de seguridad alimentaria y nutricional a nivel departamental; enmarcando las funciones establecidas por la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto 32-2005) y promoviendo la implementación eficiente de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en los territorios, durante el mes de marzo se brinda participación en la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) en la reunión del equipo técnico correspondiente al mes.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3339 96208 1301

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____